



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0.261

MAT: AUTORIZA PAGO HORAS
EXTRAORDINARIAS SRA. LIRIA
ACUÑA RAMÍREZ.

LAJA, 20 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Ordinario N° 81 de fecha 06.09.17, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela F-976 "La Colonia", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
3. Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** el pago de horas extraordinarias realizadas desde el 06 al 12 de septiembre 2017, por la Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela F-976 "La Colonia", según se indica, las que serán pagadas en las remuneraciones de septiembre 2017:

Sra. Liria Acuña Ramírez 14 hrs.

2.-**ORDÉNASE** el pago del presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


Sulved
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.-

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/